

Cuna Jardín



PLAN DE MONITOREO

2024

10 de abril del 2024

Visto, el plan de acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica, considerado como uno de los principales factores que repercute en los niveles de aprendizaje para el año escolar 2024 en la Institución Educativa Inicial N° 307 CHIJICHAYA

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la RSG N°008 – 2016 – MINEDU “Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica” y modificatoria RSG N°008 – 2017 – MINEDU:” Rubricas de Observación en aula” y la R.M N°531 – 2021 – MINEDU, Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024 de la Educación Básica Regular.

Que, en el marco de la mejora de los aprendizajes es necesario contar con el Plan de acompañamiento y monitoreo; como oportunidad de aprendizaje y desarrollo personal, profesional e institucional, con el proposito de mejorar de manera significativa los logros de los aprendizajes de los estudiantes, a través del fortalecimiento de la práctica docente.

ART. 1° RECONOCER:

PRIMERO: APROBAR el plan de acompañamiento y monitoreo en la Institución Educativa Inicial N°307 para el presente año 2024.

SEGUNDO: PONER, en conocimiento a la comunidad Educativa y a la Instancia Superior para su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE;



Yeni Naca Visa
Yeni Naca Visa
DNI N° 01297406
DIRECTORA (e)
PRESENTACION

El presente Plan Anual de Acompañamiento y Monitoreo Docente, tiene el propósito de brindar un apoyo, acompañando y estimulando el trabajo docente, así como promover la participación de la comunidad en los procesos de monitoreo y acompañamiento pedagógico, fortalecer las relaciones entre los actores educativos, así como en otros. Estos desafíos conllevan a que la directora y el comité de Gestión Pedagógica, aúnan esfuerzos para garantizar y mejorar el logro de aprendizajes de nuestros estudiantes.

Es así que, al ser una función de la Institución Educativa “Gestionar el servicio educativo con el objetivo de mejorar el logro de los aprendizajes y formación integral de los estudiantes, propiciando la convivencia sana, inclusiva y acogedora, en el marco de la autonomía pedagógica e institucional”, es necesario desarrollar acciones sostenidas de acompañamiento y monitoreo pedagógico en la Institución Educativa. En tal sentido, es indispensable contar con un plan estratégico con acciones básicas para la efectividad y optimización del acompañamiento y monitoreo pedagógico.

El presente documento enfatiza la importancia de las acciones de acompañamiento y monitoreo pedagógico de una manera coordinada y consensuada entre todos los integrantes de la IEI N°307, para ello se considera las 4 fases del acompañamiento, estrategias respecto a las visitas en aula, reuniones de diálogo reflexivo, cronograma de reuniones de trabajo colegiado, talleres pedagógicos y GIAS, las cuales permitan el desarrollo adecuado, coherente y coordinado del acompañamiento y monitoreo pedagógico; promoviendo la participación y esfuerzo compartido entre Directivo y Docentes de la IEI.

Así mismo es relevante mencionar que, con la participación conjunta de los actores educativos, bajo el enfoque del liderazgo pedagógico y responsabilidades compartidas, pretendemos poner en marcha las actividades de este plan, con la visión de mejorar las prácticas docentes y por ende el logro de los aprendizajes.

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO 2024

I. DATOS INFORMATIVOS:

- DREP : PUNO
- UGEL : EL COLLAO
- DISTRITO/PROVINCIA / REGION : ILAVE /COLLAO/PUNO
- NIVEL : INICIAL
- IEI : N° 307 CHIJICHAYA
- DIRECCION DE LA IEI : CENTRO POBLADO DE CHIJICHAYA
- DIRECTORA : PROF. YENI ÑACA VIZA

- PERIODO DE EJECUCIÓN : MAYO,AGOSTO Y NOVIEMBRE

II. MARCO LEGAL.

- a. PEI IEI 307
- b. PAT IEI 307

III. JUSTIFICACION:

El Plan de Monitoreo y acompañamiento pretende mejorar la gestión en la Institución educativa, para garantizar el logro de las competencias de las áreas curriculares en el desarrollo del año escolar 2024; estableciendo orientaciones, procedimientos y criterios para realizar el proceso de acompañamiento y monitoreo; enfocado en los compromisos de gestión escolar tomando en cuenta la Implementación institucionalización del CNEB, fundamentalmente en el logro de los aprendizajes de los estudiantes

Desde esta perspectiva propone ejecutar el presente plan de monitoreo y acompañamiento en la IEI N° 307 Chijichaya , para impulsar una gestión escolar centrada en el desarrollo de las competencias de los estudiantes, mejorar y fortalecer la práctica pedagógica ,potenciando la autonomía en las Institución educativa, desde un enfoque crítico-reflexivo porque confiere a los involucrados la capacidad de reconocer sus avances, dificultades, posibilidades y proyectar nuevas formas de desempeño, es decir promueve la autonomía progresiva del docente, usando diferentes estrategias, recursos educativos y fomentando un clima de convivencia escolar orientado a generar cambios en los actores involucrados y las condiciones para que el trabajo pedagógico garantice un servicio educativo de calidad.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Ejecutar el acompañamiento y monitoreo pedagógico como estrategia para promover la mejora de la práctica pedagógica, en el marco del enfoque crítico reflexivo en las docentes de la IEI N°307 chijichaya, con el proposito de mejorar la calidad educativa de los niños y niñas.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 3.2.1 Mejorar el desempeño de las docentes en su práctica pedagógica diaria con los niños y Niñas
- 3.2.2 Fomentar la autonomía de las docentes en función a la autorreflexión sobre su practica

pedagógica

3.2.3 Poner en práctica el enfoque crítico reflexivo sobre las fortalezas y aspectos a mejorar durante la práctica pedagógica, asumiendo compromisos de mejora

3.2.4 Mejorar la práctica pedagógica contextualizando los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del trabajo planificado, colaborativo y colegiado entre las docentes y directivo.

3.2.5 Contribuir con el fortalecimiento del trabajo en aula considerando el enfoque por competencias del CNEB

IV. METODOLOGIA (Acciones de intervención)

- ✓ Se aplicarán los instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico.
- ✓ Se realizará una reunión de información sobre el cronograma de visitas.
- ✓ Se iniciará el acompañamiento de acuerdo al cronograma.
- ✓ Se realizará reuniones de trabajo para fortalecer a los docentes en el trabajo pedagógico.
- ✓ Se procesará la información recogida a través de los instrumentos.
- ✓ Se informará a los docentes de los resultados alcanzados.

V. INSTRUMENTOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO:

- ✓ Cuaderno de campo
- ✓ Fichas de monitoreo y acompañamiento

VI. ACTORES INVOLUCRADOS:

- ✓ Directora
- ✓ Docentes
- ✓ Responsable CGP

VII. ESTRATEGIAS POR APLICAR:

- ✓ Visita en aula
- ✓ Reuniones de dialogo reflexivo
- ✓ Trabajo colegiado
- ✓ Talleres pedagógicos

VIII. PERFIL ESPERADO DE LA DOCENTE ACOMPAÑADA AL TERMINO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DURANTE EL PROCESO DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO 2023.

DOMINIO	COMPETENCIA	DESEMPEÑO PRIORIZADO
---------	-------------	----------------------

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO
 INSTITUCIÓN INICIAL N° 307 CHIJICHAYA

02	Socialización y aprobación del Plan	DIRECTORA	Acta de aprobación, RD	X						
03	Sensibilización		Acta	X						
04	Primer bloque de visitas diagnosticas		Ficha de monitoreo		X					
			Cuaderno de campo							
05	Trabajos colegiados por edades		Plan		X					
06	Segundo bloque de visitas		Ficha de monitoreo					X		
			Cuaderno de campo							
07	Comunidades de aprendizaje (plan)		Plan					X		
08	Tercer bloque de visitas		Ficha de monitoreo							X
		Cuaderno de campo								
09	Evaluación y balance del plan	Acta							X	

X. CRONOGRAMA DE VISITAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA DOCENTE	SECCION A CARGO	PRIMERA VISITA		SEGUNDA VISITA		TERCERA VISITA	
		FECHA	RESPONSABLE	FECHA	RESPONSABLE	FECHA	RESPONSABLE
Maquera Bravo Belida Marcia.	5 años	29-05-24	Directora	07-08-24	Directora	06-11-24	Directora
Quecaño Ibañez Delia	4 años	05-06-24	Directora	14-08-24	Directora	13-11-24	Directora
Villafuerte Medina Eliana	3 años	12-06-24	Directora	21-08-24	Directora	20-11-24	Directora

XI. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO:

Visto la implementación del presente plan, se propone realizar el acompañamiento y monitoreo a la practica docente a traves de la estrategia "Visita en aula" y observación objetiva.

XII. PROGRAMACION DE TEMAS PARA REUNIONES COLEGIADAS SEGÚN NECESIDADES FORMATIVAS DE LAS DOCENTES.

Las acciones de fortalecimiento se consideran de acuerdo a las visitas programadas y según necesidades identificadas en cada una de las docentes, para luego promover acciones de reforzamiento en función a dichas necesidades, con el propósito de mejorar la práctica pedagógica.

XIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y evaluación de las actividades se realizará de manera permanente a fin de identificar debilidades y reflexionar sobre los avances y limitaciones que permitan el cumplimiento de todas las actividades, con la finalidad de remitir el informe respectivo a dirección.



Yeni Naca Viza
Yeni Naca Viza
DNI N° 01297406
DIRECTORA(e)